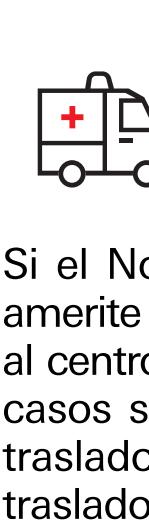


Servicios del Programa Coberturas Nómima HSBC

El programa de **Coberturas Nómima HSBC** tiene como objetivo poner en manos de nuestros Nominahabientes, beneficios exclusivamente diseñados para ellos, en los siguientes términos y condiciones.

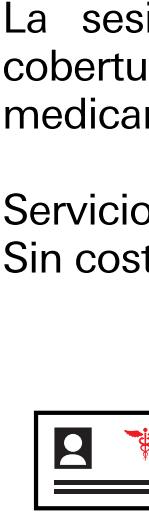


Territorialidad

El servicio de coberturas se proporciona en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

Servicios de Coberturas

Cobertura médica



Consulta médica online

Cuando el Nominahabiente, por alguna razón, requiera orientación médica online, el equipo médico brindará orientación las 24 horas del día, los 7 días de la semana, mediante un médico general a través de videollamada. El médico brindará la atención de forma personalizada, iniciando el interrogatorio correspondiente como datos del Nominahabiente, contacto, datos de validación, sintomatología y visualización básica del paciente. Se enviará receta vía correo electrónico. La sesión tendrá una duración máxima de 20 minutos y se requiere previa cita.

Sin límite de eventos.

Sin costo para el Nominahabiente.

Se requiere programar cita.



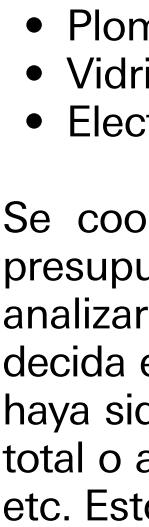
Consulta médica telefónica

Cuando el Nominahabiente, por alguna razón, requiera orientación médica telefónica, el equipo médico brindará orientación las 24 horas del día, los 7 días de la semana, mediante un médico general a través de llamada. El médico brindará la atención de forma personalizada, iniciando el interrogatorio correspondiente y visualización básica del paciente, sin proporcionar diagnóstico definitivo o tratamiento farmacológico, exclusivamente se brindarán recomendaciones generales o sintomáticos básicos. La sesión tendrá una duración máxima de 20 minutos.

Sin límite de eventos.

Sin costo para el Nominahabiente.

No se expide receta.



Cobertura Check-Up Médico

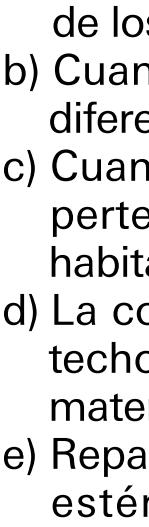
El Nominahabiente podrá prevenir, confirmar o excluir la presencia de alguna enfermedad realizándose el Check-Up:

- 1 química sanguínea de 6 elementos
- 1 examen general de orina
- 1 biometría hemática
- 1 Factor RH

El Check-Up se brindará en las principales ciudades de la República Mexicana y hasta donde la infraestructura médica de la localidad lo permita en los diferentes laboratorios de acuerdo con la red médica de Iké.

1 evento al año.

Sin costo para el Nominahabiente presencial en laboratorio médico.

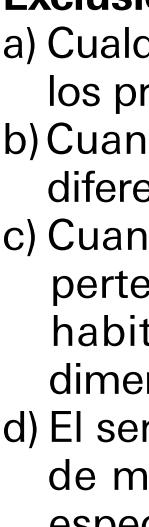


Descuentos médicos

Vía Telefónica, se brindarán descuentos médicos en clínicas, hospitales, laboratorios, etc.

Sin límite de eventos.

El costo lo absorberá el Nominahabiente.

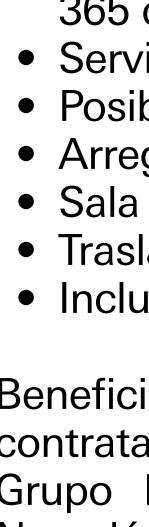


Ambulancia

Si el Nominahabiente sufre un accidente o enfermedad grave que amerite hospitalización, se organizará y cubrirá el costo del traslado al centro hospitalario más cercano o apropiado (en la mayoría de los casos son públicos), en ambulancia terrestre nacional. No incluye traslado por COVID 19, ni se cubren horas de espera, ni segundos traslados. En caso de que el usuario lo solicite, el servicio se realizará con costo.

1 evento al año.

Sin costo para el Nominahabiente.



Psicólogo online

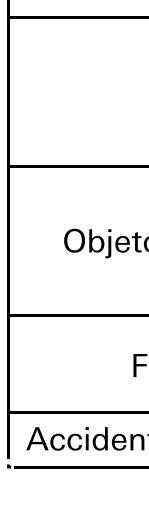
Se proporcionará cobertura y se brindará orientación al Nominahabiente que lo requiera en un horario de 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Un psicólogo, a través de videollamada, proporcionará asesoría y orientación de problemáticas comunes. La sesión tendrá una duración máxima de 20 minutos.

La cobertura será otorgada de manera anónima, sin recetar medicamentos, ni emitir diagnóstico alguno.

Servicio sin límite de eventos.

Sin costo para el Nominahabiente.

Se necesita programación de cita.



Psicólogo telefónico

Se proporcionará cobertura y se brindará orientación al Nominahabiente que lo requiera en un horario de 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Un psicólogo, a través de llamada, proporcionará asesoría y orientación de problemáticas comunes. La sesión tendrá una duración máxima de 20 minutos.

La cobertura será otorgada de manera anónima, sin recetar medicamentos, ni emitir diagnóstico alguno.

Servicio sin límite de eventos.

Sin costo para el Nominahabiente.

Se necesita programación de cita.

Hogar

A solicitud del Nominahabiente, se enviará un especialista al domicilio para que cotice cualquier trabajo de instalación o reparación que requiera, sin que se trate de una situación de emergencia.

Servicios tales como:

- Plomería
- Vidriería
- Electricista

Se coordinará que el especialista presente simultáneamente el presupuesto y el programa de ejecución al Nominahabiente. Este analizará y dará sus recomendaciones para que el Nominahabiente decida en definitiva su aceptación o no. Una vez que el presupuesto haya sido aceptado por escrito, el Nominahabiente asumirá el costo total o adicional de los trabajos a realizar (mano de obra, materiales, etc. Estos servicios abarcan electricidad, plomería y vidriería).

1 evento al año, con uno de estos servicios por hasta \$800.00 M.N. (ochocientos pesos 00/100 M.N.)

Sin límite de eventos.

Sin costo para el Nominahabiente.

Solo cubre consulta médica.

Puntos importantes y exclusiones de los Servicios de Asistencia Hogar

Plomería

Reparación de fallas por rotura o fuga en las instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas que se encuentren en el interior del domicilio y requieran reparación de emergencia por causar daño al inmueble (casa o departamento, para uso habitacional), del Nominahabiente. La reparación de fugas de gas únicamente se hará cuando correspondan de la salida del tanque de gas a los muebles, como estufas, calentadores, aire acondicionado o secadoras.

Exclusiones:

a) Cualquier daño preexistente a la fecha de inicio de la vigencia de los presentes términos y condiciones.

b) Cuando la prestación del servicio se solicite para un domicilio diferente al que aparece en la base.

c) Cuando la prestación del servicio se solicite para espacios que pertenezcan a elementos de las áreas comunes de conjuntos habitacionales.

d) La colocación de recubrimientos finales en pisos, paredes o techos, tales como: ladrillos, mosaicos, mármol, tapiz, pintura, materiales de barro o acabados de madera.

e) Se excluyen las reparaciones de daños por filtración o humedad que sean consecuencia de fugas en tuberías y llaves.

f) Servicio por emergencia con respuesta de 60 a 90 min.

g) Cuando, por orden de alguna autoridad competente, se impida la ejecución de los trabajos a realizar.

h) Cuando el personal de cualquier autoridad oficial, con orden de embargo, allanamiento, aseguramiento de bienes, aprehensión, cateo, investigación, rescate, se vea obligado a forzar, destruir o romper cualquier elemento de acceso como: puertas, ventanas, chapas o cerraduras en el domicilio del Nominahabiente.

Sin límite de eventos.

Sin costo para el Nominahabiente.

Se necesita programación de cita.

Electricidad

Restablecimiento del servicio de energía eléctrica por causas de un corto circuito cuando la falla se origine en el interior del inmueble (casa o departamento, para uso habitacional) y que corresponda al domicilio permanente del Nominahabiente. La reparación o cambio de tableros eléctricos, switches de cuchillas, interruptores (breaker) o fusibles dañados por corto circuito o sobre carga, solo se hará en aquellas partes que pertenezcan a la instalación eléctrica del propio inmueble (casa o departamento, para uso habitacional), y que correspondan al domicilio permanente del Nominahabiente.

Exclusiones:

a) Cualquier daño preexistente a la fecha de inicio de la vigencia de los presentes términos y condiciones.

b) Cuando la prestación del servicio se solicite para un domicilio diferente al que aparece en la base.

c) Cuando la prestación del servicio se solicite para espacios que pertenezcan a elementos de las áreas comunes de conjuntos habitacionales.

d) La colocación de recubrimientos finales en pisos, paredes o techos, tales como: ladrillos, mosaicos, mármol, tapiz, pintura, materiales de barro o acabados de madera.

e) Reparación de aparatos o equipos eléctricos como televisores, estéreos, computadoras o motores eléctricos que resulte daño a consecuencia de una falla eléctrica en las instalaciones del hogar, ni se respondrán accesorios como lámparas, luminarias o balastros.

f) Reparación de aparatos electrodomésticos y en general cualquier aparato y/o equipo que funcione con suministros de energía eléctrica.

g) Cualquier daño ocasionado intencionalmente, así como los provocados.

h) Cuando el personal de cualquier autoridad oficial, con orden de embargo, allanamiento, aseguramiento de bienes, aprehensión, cateo, investigación, rescate, se vea obligado a forzar, destruir o romper cualquier elemento de acceso como: puertas, ventanas, chapas, cerraduras en el domicilio del Nominahabiente.

Sin límite de eventos.

Sin costo para el Nominahabiente.

Se necesita programación de cita.

Vidriería

Este servicio incluye el cambio de vidrios rotos en puertas y ventanas que den a la calle y atenían contra la seguridad del hogar del Nominahabiente (casa o departamento).

Exclusiones:

a) Cualquier daño preexistente a la fecha de inicio de la vigencia de los presentes términos y condiciones.

b) Cuando la prestación del servicio se solicite para un domicilio diferente al que aparece en la base.

c) Cuando la prestación del servicio se solicite para espacios que pertenezcan a elementos de las áreas comunes de conjuntos habitacionales.

d) La colocación de recubrimientos finales en puertas, paredes o techos, tales como: ladrillos, mosaicos, mármol, tapiz, pintura, materiales de barro o acabados de madera.

e) Reparación de aparatos o equipos eléctricos como televisores, estéreos, computadoras o motores eléctricos que resulte daño a consecuencia de una falla eléctrica en las instalaciones del hogar, ni se respondrán accesorios como lámparas, luminarias o balastros.

f) Reparación de aparatos electrodomésticos y en general cualquier aparato y/o equipo que funcione con suministros de energía eléctrica.

g) Cualquier daño ocasionado intencionalmente, así como los provocados.

h) Cuando el personal de cualquier autoridad oficial, con orden de embargo, allanamiento, aseguramiento de bienes, aprehensión, cateo, investigación, rescate, se vea obligado a forzar, destruir o romper cualquier elemento de acceso como: puertas, ventanas, chapas, cerraduras en el domicilio del Nominahabiente.

Sin límite de eventos.

Sin costo para el Nominahabiente.

Se necesita programación de cita.

Segundo opinión médica telefónica

Segunda opinión médica telefónica

Se brindará segunda opinión médica telefónica sobre padecimientos o resultados de estudios para que el afiliado pueda resolver sus dudas. Se requiere previa solicitud, atendiendo un horario de 9:00 a 22:00 hrs. de lunes a viernes.

Sin límite de eventos.

Sin costo para el Nominahabiente.

Se necesita programación de cita.

Cobertura Legal

Asesoría legal telefónica

Se brindará asesoría legal telefónica al Nominahabiente que lo solicite, con un abogado de la red de Iké. Con un horario de lunes a domingo de 9:00 a 20:00 hrs. Solo para trámites de carácter familiar, penal o civil. Con problemática en materia:

1. Familiar | Violencia intrafamiliar, custodia de hijos, pensión, divorcio, etc.

2. Civil | Daño en propiedad, testamentos, derecho de sucesiones, etc.

3. Penal | Abuso sexual, delitos culposos, robo, etc.

Exclusiones: Se excluyen las asesorías Laborales, Fiscales, Agrarios e Internacionales.

Sin límite de eventos.

Sin costo para el Nominahabiente.

Solo cubre consulta médica.

Cobertura Hogar

Hogar

A solicitud del Nominahabiente, se enviará un especialista al domicilio para que cotice cualquier trabajo de instalación o reparación que requiera, sin que se trate de una situación de emergencia.

Servicios tales como:

- Plomería
- Vidriería
- Electricista